

## INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2008

**FECHA DEL INFORME:** 25 de Marzo de 2009

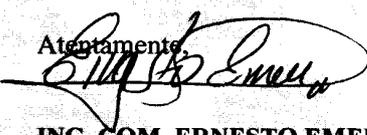
Señores Accionistas:

En concordancia con la designación que me hiciera la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como de resolución # 92-1.4.3.000144 y demás disposiciones afines de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** cumpro con presentarles el siguiente informe del comisario de **CALBAQ S.A.** Por el ejercicio económico del año 2008.

1. El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.
4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente el resultado del ejercicio 2008, es de una utilidad después de participación e impuestos es de **\$94.399** a la cual se aplicó la conciliación tributaria ordenada por resolución del SRI, lo que determina una utilidad gravable de **\$ 43.841,13** conservo en mi poder y ha disposición de los socios el Estado Financiero correspondiente al ejercicio terminado 2008.

Atentamente

  
**ING. COM. ERNESTO EMEN**  
**COMISARIO**



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990135530001

RAZON SOCIAL: CALBAQ S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CALBAQ

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: JARRIN RIVADENEIRA FRANCISCO ANTONIO

CONTADOR: ARCE VERA OTTO JAIME

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 19/12/1972

FEC. CONSTITUCION: 19/12/1972

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACION: 29/04/2008

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N  
Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11.5 Referencia ubicación:  
JUNTO A AGA Telefono Trabajo: 042100001 Telefono Trabajo: 042100049 Fax: 042101102

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS: 0

JURISDICCION: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JCVM021006 Lugar de Emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO DE DRELLAN JUSTINO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 29/04/2009 12:04:59



**Julio César Vasquez Moreira**  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR